

AMONG ARCHAEOLOGISTS, DIPLOMATS, POLITICIANS AND GRAMMARIANS. POSITIVISM AND NATURALISM IN NINETEENTH-CENTURY ARGENTINE PHILOLOGY

EMILIANO BATTISTA

ORCID.ORG/0000-0003-1805-1730

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CONICET

ironlingua@hotmail.com

Abstract: *This article seeks to make an interpretation of the way in which certain figures from the Argentine intellectual field during the second half of the nineteenth century, all coming from different spheres of knowledge —Vicente Fidel López, Alberto del Solar, Samuel Alejandro Lafone Quevedo y Juan José García Velloso— assimilated the basic postulates of historical-comparative philology. Either to participate in the discussion about the national language, or to establish affiliations from which to build the identity of Latin American nations, the four authors heterogeneously appropriated the hegemonic linguistics of their time. It is found that this linguistic discipline —marked by Positivism and Naturalism, within the boom of the Schleicherian paradigm— became their main epistemological foundation, that is, the methodological tool they used to grant scientific status to their arguments.*

KEYWORDS: COMPARATIVE LINGUISTICS; V. F. LÓPEZ; A. DEL SOLAR; S. LAFONE QUEVEDO; J. J. GARCÍA VELLOSO

RECEPTION: 18/01/2019

ACCEPTANCE: 07/10/2019

ENTRE ARQUEÓLOGOS, DIPLOMÁTICOS, POLÍTICOS Y GRAMÁTICOS. POSITIVISMO Y NATURALISMO EN LA FILOLOGÍA ARGENTINA DEL SIGLO XIX

EMILIANO BATTISTA

ORCID.ORG/0000-0003-1805-1730

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CONICET

ironlingua@hotmail.com

Resumen: En el presente trabajo se busca interpretar el modo en que ciertas figuras del escenario intelectual argentino de la segunda mitad del siglo XIX, procedentes de diferentes campos de conocimiento —Vicente Fidel López, Alberto del Solar, Samuel Alejandro Lafone Quevedo y Juan José García Velloso—, asimilaron los postulados de base de la filología histórico-comparativa. En algunos casos para abrir el juego discursivo sobre la cuestión idiomática; en otros, para trazar filiaciones a partir de las cuales construir la identidad de las naciones latinoamericanas, los cuatro autores efectuaron una apropiación heteróclita de la lingüística hegemónica de la que fueron contemporáneos. Encontramos que esta lingüística —signada por el positivismo y el naturalismo, en pleno auge del paradigma schleicheriano— devino su principal fundamento epistemológico, esto es, la herramienta metodológica con la que procuraron otorgar estatuto científico a sus argumentos.

PALABRAS CLAVE: LINGÜÍSTICA COMPARATIVA; V. F. LÓPEZ; A. DEL SOLAR; S. LAFONE QUEVEDO; J. J. GARCÍA VELLOSO

RECEPCIÓN: 18/01/2019

ACEPTACIÓN: 07/10/2019

INTRODUCCIÓN

La historia de la reflexión lingüística en Argentina cuenta ya dos siglos de historia. No resulta difícil reconocer que los primeros años de desarrollo de la filología nacional —en sus inicios autodidacta, desprovista de respaldo académico y, principalmente, auxiliar respecto de otras disciplinas— no gozaron del nivel de científicidad ni del rigor metodológico que alcanzaría luego, durante la primera mitad del siglo xx.¹

De la revolución de mayo de 1810 en adelante, los estudios sobre el lenguaje estuvieron signados por los movimientos intelectuales de la época; así, diferentes pensadores y hombres de ciencia en general —no solamente gramáticos y filólogos, sino también políticos, diplomáticos, abogados, etcétera— resultaron culturalmente interpelados por la cuestión idiomática. Los tiempos de la Independencia convocaron a intelectuales argentinos y/o residentes en el país a (re)conceptualizar el pasado, a privilegiar o acuñar alguna de la tradiciones disponibles y a cimentar (nuevas) representaciones a partir de las cuales (re)definir los lazos con España, con los restantes países sudamericanos en formación y, eventualmente, con los pueblos originarios de la región. Este escenario invitó a importantes miembros de diferentes ramas de la intelectualidad argentina a practicar una toma de posición respecto de cuál debía ser la lengua nacional, un elemento que (supuestamente) otorgaría legítima identidad y autonomía al país en su proceso de consolidación.

¿Qué idioma impulsar como acervo cultural de la Argentina? ¿En qué lengua basarse para erigir la identidad nacional? Y, por lo tanto, ¿qué lengua se debía enseñar? Estas fueron las preguntas responsables del entrama-

1 Entre otras razones, durante la primera mitad del siglo xx la filología argentina alcanzaría un nivel cualitativamente diferente al de tiempos precedentes gracias a la creación de la Facultad de Filosofía y Letras en 1896 y del Instituto de Filología en 1922 —ambas entidades pertenecientes a la Universidad de Buenos Aires—, y de la Academia Argentina de Letras en 1931. Para un estudio del desarrollo de estas instituciones pueden consultarse Weber de Kurlat (1975), Buchbinder (1997), Toscano y García (2009 y 2013), Battista (2013, 2017a y 2018), Romanos (2013) y Ciapusio (2016).

do de un debate que, si bien se libró con la medida del letrado, engendró un pronunciado clima de beligerancia en el imaginario social. Numerosos trabajos, desde una perspectiva glotopolítica e historiográfica, relevaron e interpretaron esta discusión (Fontanella de Weinberg, 1988; Blanco, 1991; Velleman, 2001; Bordelois y Di Tullio, 2002; Di Tullio, 2003, 2007, 2010 y 2015; Moure, 2004 y 2005; Ennis, 2008; González, 2008; Degiovanni y Toscano y García, 2010; Alfón, 2011; Glozman y Lauría, 2012; López García, 2015, entre otros que mencionaremos a continuación). Estas investigaciones estuvieron centradas en el tratamiento de la noción de lengua nacional; refirieron solo indirectamente a los modelos filológicos que circularon en el incipiente desarrollo de la ciencia argentina del siglo XIX y que sirvieron de sustento teórico-metodológico a las diversas representaciones, fueran estas hispanófilas, hispanofóbicas u ofrecieran una posición de equilibrio entre ambas. No obstante, el tratamiento de las problemáticas desplegado por los autores resultó un aporte fundamental para esta investigación, pues facilitó la reconstrucción del contexto sociocultural en el que se situaron las modelizaciones que propongo analizar.

En el presente trabajo buscamos interpretar críticamente el modo en que ciertas figuras del escenario intelectual argentino de la segunda mitad del siglo XIX, procedentes de diversos campos de conocimiento, asimilaron (con sus reflexiones de pretensión científica) los postulados de base de la lingüística histórico-comparativa. Específicamente, nos centramos en una serie de contribuciones de cuatro miembros importantes de la intelectualidad argentina: Vicente Fidel López, Alberto del Solar, Samuel Alejandro Lafone Quevedo y Juan José García Velloso. Seleccionadas desde el punto de vista historiográfico (Koerner, 1999; Auroux, 2006), según un criterio cronológico y temático (Swiggers, 2009), recojemos una serie de intervenciones que, en tanto conjunto disponible de materiales textuales, pasan a conformar el archivo de esta investigación (Arnoux y Bein, 2015). Estos discursos como diseños de un universo social por ellos construido (Arnoux y Bein, 1999)— permiten caracterizar no solo la visión del lenguaje de cada uno de estos autores, sino también el modo en el que se apropiaron de la lingüística hegemónica del momento y, principalmente, el tipo de intervención glotológica (Di Tullio, 2009) que cada uno buscó operar en el imaginario cultural de la época.

Según veremos, la particularidad que permite agrupar (y/o contrastar) las intervenciones de estos pensadores radica en que —aunque con diferentes intereses y formados en diferentes campos de conocimiento— se sirvieron de fundamentos de raigambre filológica. En algunos casos para abrir el juego discursivo sobre la cuestión idiomática, en otros para trazar filiaciones a partir de las cuales construir la identidad de las naciones latinoamericanas, pero todos ellos efectuaron una apropiación heteróclita de la lingüística comparativa de la que fueron contemporáneos. Esta lingüística —signada por los modelos teóricos positivista y naturalista, en pleno auge del paradigma schleicheriano (Koerner, 1978 y 1989; Portolés, 1986)— devino su principal fundamento epistemológico.

EL ESTADO DE LA CIENCIA DEL LENGUAJE A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

El afán de superación de las pretensiones metafísicas del romanticismo, la creación de la sociología y el establecimiento del darwinismo como modelo teórico dominante dieron forma a dos perspectivas epistemológicas que fueron determinantes para la comprensión del pensamiento científico de mediados del siglo XIX: el positivismo y el naturalismo (Kolakowski, 1988; Gordon, 1995).

El primero, en la acepción del término debida a Auguste Comte, puede ser caracterizado como una postura filosófica que intentaba hallar un conjunto de reglas y de criterios de juicio sobre el conocimiento humano. El objetivo de este enfoque consistía en reivindicar la unidad de la ciencia, de manera que el modo de proceder de una disciplina no resultara diferente del modo de proceder de otra, independientemente de que una fuera humanística y otra de corte naturalista. El paradigma positivista, entonces, apuntaba a la similitud metodológica de todas las ramas del conocimiento que procuraran alcanzar estatuto científico; pretendía que todas esas ramas se ajustaran a los mismos procedimientos básicos: observación, reflexión conceptual y verificación (Walsh, 1961; Adorno, 2001; Chalmers, 2000; Bunge, 2004).

El paradigma naturalista, por su parte, podía caracterizarse como un movimiento intelectual procedente de áreas duras de la investigación —como

la física, la química, la botánica y la zoología— que, impulsadas por los postulados positivistas y el ideal de unificación de los criterios científicos, adquirieron un prestigio aun mayor y comenzaron a irradiar sus leyes y métodos hacia otras disciplinas, ejerciendo una poderosa influencia sobre todas las ramas de la actividad intelectual (Jordan, 1967). La aparición del trabajo de Charles Darwin sobre la evolución de las especies logró que la influencia del modelo naturalista alcanzara también el escenario de análisis de los fenómenos sociales (Hartung, 1945; Ardao, 1963; Terán, 2008). Por esta razón, en la segunda mitad del siglo XIX pudo advertirse que ambas perspectivas —positivista y naturalista— se nutrieron mutuamente en vistas de su objetivo de aplicar el método científico al estudio de la historia y la sociedad.

En el terreno de la reflexión lingüística apareció la obra de August Schleicher, una figura que fue cumbre y que sirvió de broche al primer período de la lingüística comparada (Thomsen, 1945). En “La teoría de Darwin y la Lingüística” (1863), el filólogo alemán concebía la lengua como un fenómeno orgánico que, en términos biológicos, evolucionaba más allá de la voluntad de los hablantes. Schleicher, entonces, asimilaba de manera casi inmediata los aportes de Comte y Darwin (Battista 2013 y 2017b; Ennis, 2014). Por un lado, interpretaba el cambio lingüístico en sentido teleológico, como la progresión hacia una meta, en donde esta sería el estado correspondiente a una (supuesta) perfección estructural (Robins, 1992: 202); reconocía, pues, tres estadios en el desarrollo lingüístico: una lengua aislante (tesis), una lengua aglutinante (antítesis) y una lengua flexiva (síntesis), de modo que el cénit del desarrollo lingüístico correspondería al máximo de habilidad flexional (Waterman, 1963). Por otro lado, tomaba la clásica tipología descriptiva formulada por Friedrik Schlegel en 1808 y la redefinía como una tipología evolutiva de orden biológico, esto es, recogía el árbol genealógico que había sido fruto de la reconstrucción indoeuropea y lo convertía en un árbol de carácter darwiniano (Mounin, 1968; Renzi, 1982).

Hacia 1860, las directrices recientemente referidas dominaban el campo científico de la reflexión sobre el lenguaje y formaban parte de la ciencia normal (Kuhn, 1962) según el clima de opinión (Becker, 1971) de la

época. Este exhibía una línea de continuidad entre las propuestas de los tres intelectuales a los que hemos aludido: el positivismo de Comte (teoría filosófico-epistemológica) encontraba confirmación y continuidad en el naturalismo de Darwin (teoría biológico-evolutiva), y ambos, a su vez, encontraban aplicación filológica a la luz de la interpretación de Schleicher (teoría lingüística histórico-comparativa).

De acuerdo con Koerner (1978), entendemos por “paradigma schleicheriano” el modo de pensar el lenguaje que se extendió en Europa desde la perspectiva positivista y naturalista de Schleicher, a mediados del siglo XIX, hasta la aparición del *Curso de lingüística general* (1916) de Ferdinand de Saussure. Si bien la obra de los lingüistas denominados neogramáticos — Karl Brugmann, Hermann Osthoff y Hermann Paul, entre otros— desestimó el evolucionismo darwiniano que había caracterizado las propuestas de Schleicher y otros naturalistas como Max Müller y August Pott, ambos grupos trabajaron dentro del desarrollo de la ciencia normal: únicamente los diferenciaban las explicaciones que otorgaban a un mismo objeto, pero compartían el punto de vista con el que delimitaban o enfocaban dicho objeto, no cuestionaban los fundamentos de las teorías científicas establecidas y, por ende, trabajaban dentro del mismo paradigma (Moulines, 1979; Portolés, 1986).

LA FILOLOGÍA COMPARATIVA EN LA CIENCIA ARGENTINA DEL SIGLO XIX

Según anticipamos, el devenir del pensamiento científico argentino no estuvo ajeno a la incorporación y el desarrollo de dos corrientes epistemológicas de gran escala: el positivismo y el naturalismo. La crítica coincide en destacar la relevancia de la perspectiva positivista como una de las tendencias filosófico-políticas dominantes de la segunda mitad del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX. En líneas generales, existe acuerdo en considerar que, desde el punto de vista cultural, la consolidación de este movimiento intelectual en América, al igual que en Europa, coincidió con la crisis del pensamiento romántico y con la visión de una ciencia puesta al servicio de la utilidad social (Alberini, 1966; Soler, 1968; Biagini, 1985; Babini, 1986; Barona, 1994). Desde el punto de vista sociopolítico, fueron tiempos en los que el positivismo representó en Argentina una perspectiva

o creencia práctica que buscó ordenar, de manera racional, una sociedad heteróclita en un momento de frenético progreso económico, siendo su objeto consolidar las bases de la organización nacional (Biedma, 1945; Zea, 1949; Alberini, 1966; Terán, 1987; Roig, 2006).

UN POLÍTICO, VICENTE FIDEL LÓPEZ

Vicente Fidel López (1815-1903), nacido en Buenos Aires, estudió en el Colegio Nacional de Ciencias Morales (Cutolo, 1969). A partir de 1830, tuvo un rol protagónico en diferentes puntos de encuentro de la que posteriormente se consagró bajo el rótulo de “generación del 37 o de los proscritos”. Las reuniones libradas por López junto a Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, entre otros, concentraban los intereses políticos de quienes fueron considerados “hijos” de la Revolución de 1810 (Rosenblat, 1961) y pertenecieron a un grupo de intelectuales caracterizados como “positivistas sui generis o pre-positivistas” (Zea, 1949).

López completó sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, donde se doctoró en jurisprudencia y se recibió de abogado hacia 1839. Sin embargo, por problemas políticos con el gobierno federal de Juan Manuel de Rosas, en 1840 debió marcharse, en principio hacia Córdoba (Argentina), y un tiempo después hacia Santiago (Chile). Durante su exilio en el país transandino entre 1840 y 1852, López se acopló a un movimiento cultural que luego pasó a ser denominado “generación del 42”: un grupo de letrados —entre quienes también se destacaron Andrés Bello y los ya mencionados Sarmiento y Alberdi— cuya producción discursiva (periodística, literaria y/o pedagógica) fue decisiva en la configuración de los imaginarios de las naciones hispanoamericanas del siglo XIX. De este periodo de actividad intelectual de López fueron fruto el *Curso de Bellas Letras* (1845) —una obra que buscó legislar el funcionamiento retórico del lenguaje en el afán de formar a las nuevas clases dirigentes del Estado (Arnoux, 2008)— y el *Manual de Istoría de Chile* (1846) —un trabajo que intentó entrelazar las representaciones ideológicas de la Ilustración, la Revolución y la Independencia para construir una representación de la “verdadera nación chilena” en el seno de la lucha política (Arnoux, 2010).

En 1852, una vez derrocado el régimen rosista a manos del ejército liderado por Justo José de Urquiza, López regresó por un lapso muy breve a Buenos Aires, donde fue Ministro de Instrucción Pública y logró fundar la enseñanza normal en las escuelas, pero pronto emigró nuevamente a Montevideo (Uruguay), ciudad en la que se estableció por casi dos décadas (1852-1870). Desde allí fue publicando, en sucesivas entregas de *La Revista de Buenos Aires* (1863-1871), la serie de artículos que sirvió de base para el primero de los materiales seleccionados en esta investigación: *Las razas arias del Perú*. Y así, en 1868, desde la capital uruguaya, aunque bajo el sello de una editorial parisina, López publicó —en lengua francesa, traducción de Gastón Maspero mediante— este aventurado trabajo, en el que ya podía advertirse su capacidad de utilización política de la ciencia del lenguaje (Coelho de Souza Rodrigues, 2013; Ennis, 2016 y 2018). Se trató de una obra innovadora y controversial en la que su autor sostenía con audacia la hipótesis del origen ario de la raza peruana y en la que consideraba al quichua como una lengua aria aglutinante, pariente cercana del sánscrito y de otras lenguas de Asia Central. En la Introducción —“Consideraciones generales sobre el desarrollo de la lengua y de la civilización peruanas”—, López tomaba como punto de partida una distinción efectuada por Max Müller respecto de las lenguas habladas por las razas humanas; de este modo, reconocía, por un lado, los dialectos nómades o espontáneos de los pueblos ajenos al desarrollo histórico, y, por otro, los idiomas políticos o literarios producto de un movimiento de concentración interior, posteriormente extendidos a diversas naciones (López, 1871a: 9). Luego, tanto de unas como de otras, el autor afirmaba lo siguiente:

Las lenguas viven una vida independiente y se desarrollan de igual manera que las sociedades humanas. Los habitantes de un vasto territorio, por más que pertenezcan a una misma raza, se dividen en una multitud casi infinita de pequeñas tribus, casi iguales en fuerza e influencia, sin una comunidad de acción o interés, sin un vínculo entre la política y el comercio que los une; y así, el lenguaje, repartido en tantos dialectos diferentes como tribus haya, varía incesantemente y se renueva casi por completo con el advenimiento de una nueva generación. (López, 1871a: 10; traducción propia)

La concepción acerca del lenguaje de López correspondía, entonces, a la de la ciencia normal del período: el paradigma naturalista. Desde esta óptica, el comportamiento de la lengua obedecía los mismos patrones que el comportamiento de las sociedades. Sin embargo, la visión de López se distanciaba de la posición de Müller en un aspecto sobre el que pretendía aventurar su aporte. El intelectual argentino, a diferencia del filólogo alemán, consideraba que el quichua no era una lengua nómada, aislada, cuyo desarrollo histórico resultaba irrecuperable, sino una lengua emparentada con los idiomas indoeuropeos. ¿Cómo explicaba esto? Por haber resultado de un desprendimiento prematuro de las lenguas habladas por las razas pelásgicas. Para demostrarlo, tomando el comparativismo como método, López se basaba en las semejanzas relevadas entre las raíces y demás formas gramaticales de la lengua quichua con las raíces de las lenguas arias originarias, y así buscaba reconstruir —o bien hipotetizar— su historia.

En el análisis de López, el quichua y gran cantidad de lenguas americanas (muy probablemente emparentadas con ella) respondían al mismo patrón de desarrollo que las lenguas antiguas y modernas de Europa y Asia, y debían entonces ser tratadas con el mismo interés. Según el autor, la moderna ciencia filológica nos proveía de las herramientas necesarias a partir de las cuales inducir la procedencia de la lengua de los Incas y conjeturar la historia primitiva del Perú (López, 1871a: 17).

En definitiva, ¿dónde residía la particularidad de su propuesta? De acuerdo con los términos de la clasificación tipológica vigente, pero ofreciendo una apropiación inédita de los mismos, López postulaba que el quichua era una lengua aria aglutinante. ¿En qué punto, específicamente, se advertía la novedad? En que las lenguas arias y la propiedad estructural de la aglutinación eran dos elementos que, según explicaba, resultaban contradictorios, razón por la cual, anticipaba, muchos científicos “aullarían” al ver ambas palabras acopladas (López, 1871a: 21). Según los estudiosos, las lenguas arias nunca habían pasado por un período de “relativa imperfección” como el de la aglutinación, y su impronta era, por el contrario, la flexión gramatical (López, 1871a: 21). La hipótesis de López era, en definitiva, la planteada a través del siguiente interrogante, que invitaba a pensar el origen del pueblo incaico como una ramificación temprana cuyo antecedente troncal coincidía con el de las razas pelásgicas:

¿No es simple y natural admitir que una lengua cuyas raíces apuntan al origen ario, se separó, por la posibilidad de migraciones, de sus hermanas asiáticas y europeas, se confinó durante siglos en el corazón del sur de América, y se detuvieron sus formas en un período transitivo a causa de una concentración política y social, y por lo tanto hoy se encuentran en ella, con un fondo ario, accidentes gramaticales que uno está acostumbrado a conocer solo en las lenguas turanas? Este es precisamente el caso del quichua. (López, 1871a: 23; traducción propia)

Así, López buscaba dar respaldo científico, apelando a la lingüística histórico-comparativa, a las ideas de Antonio de Montesinos, para quien el imperio peruano contaba una tradición de cuarenta siglos de antigüedad y no, como para Garcilaso de la Vega, de tan solo cuatro.

Hacia 1870, López retornó al país para establecerse definitivamente en él; en este período dirigió la *Revista del Río de la Plata* (1871-1877), en la que apareció publicado en dos entregas “Lingüística y política orgánica” (1871a, 1871b). El trabajo constituyó, según Lettieri (1995: 98), “uno de los primeros intentos del liberalismo argentino de 1870 por desarrollar una concepción organicista de la sociedad”, respaldada por el estudio filosófico de las lenguas aplicado al análisis político de las naciones. A nuestro criterio, partiendo de argumentos sobrecargados de prejuicios, en esta contribución López recurrió a los postulados fundamentales de la lingüística hegemónica del período con el objeto de operar, a la luz de sus ideales políticos, una intervención glotológica en el imaginario sociocultural de la nación. Específicamente, el intelectual argentino se propuso caracterizar la noción de pueblo libre. Para ello, nuevamente consideró pertinente tomar como punto de partida una distinción entre dos tipos de naciones civilizadas: pueblos orgánicos y pueblos inorgánicos (López, 1871a: 444). Mientras veía a los primeros conformados por hombres libres, en los segundos no hallaba más que autómatas carentes de conciencia acerca de la individualidad y cuyo accionar obedecía a impulsos únicamente colectivos.

El siguiente paso de la argumentación de López consistió en establecer un paralelo entre el estudio político de las naciones y el estudio filosófico de las lenguas. La distinción entre dos categorías de pueblos, según el autor, tenía su correlato idiomático, plasmado, por ejemplo, en las propiedades morfológicas manifestadas por las clases de palabras de una lengua

determinada. Así, López caracterizaba la clase de palabra “verbo” en las lenguas inorgánicas:

[el verbo] no tiene más forma en ese estado que la del infinitivo que es el nombre del verbo, ajeno a toda influencia de trabajo y de relatividad: vivir, por ejemplo, es una palabra, una abstracción que no dice nada, es el simple nombre de una cosa indeterminada e inorgánica, sin funciones de relación, como lo es estrella u hombre; y toda palabra es así, en las lenguas originarias e inorgánicas un trozo fijo e invariable como un trozo de materia prima, es una forma inerte que entra al discurso sin vida propia y sin capacidad para cambiar intrínsecamente al influjo de sus relaciones [...] las palabras carecen de vida propia relativa: no se asocian las unas al influjo de las otras; y tanto valdrán entre sí, tomándolas de la última a la primera, como valdrán tomándolas del medio hacia cualquiera de sus extremos: cada una es un trozo en bruto, inorgánico; y todo el idioma es por lo mismo una masa compacta de moléculas iguales e inflexibles que son incapaces de otro modo que por su alineación material, a la manera de los soldados, por un movimiento automático. (López, 1871a: 447)

Desde esta perspectiva, las lenguas aislantes correspondían a estadios primitivos de desarrollo evolutivo: una palabra que no flexionaba y que no establecía relaciones de forma gramatical con los demás elementos de la frase a la que pertenecía era, según López, semejante a un hombre en estado salvaje, un individuo desligado de toda asociación. Por el contrario, las lenguas flexivas correspondían, para el autor, a un estadio evolutivo superior en el que se desarrollaban hombres libres en el marco de sociedades orgánicas:

En la lengua orgánica la palabra es una forma viva que no entra en la frase como simple materia prima ni con peso en bruto, sino con modificaciones orgánicas relativas a la persona, al tiempo, al modo y al número; es decir, con una infinidad de elementos de vida propia, para variar y para cambiar intrínsecamente sus aspectos y funciones, modificando a cada instante su sentido y el de la lengua al correr de las ideas: es pues cada palabra una municipalidad lingüística y autónoma que dentro de sí misma tiene su propio gobierno, para desempeñar el servicio de las ideas. (López, 1871a: 448)

De esta manera, para López, la referida diferencia de orden lingüístico tenía severas implicancias de orden sociocultural: las lenguas orgánicas producían Homeros y Virgilos, los países municipales producían Romas, Inglaterra y Washington, y por más que quisieran, los chinos o los turcos no podrían desarrollar esas obras o esas ciudades, porque “su inteligencia, manufacturada por su lengua, los hac[ía] ineptos para la libre variedad de la combinación de las ideas, de las palabras y de los colores que producen la libertad de las perspectivas” (1871b: 672).

Por lo tanto, para López, la lingüística y la política obedecían a las mismas leyes naturales: mientras las lenguas aislantes no permitían más que el desarrollo de una masa embrionaria en un pueblo inorgánico, las lenguas flexivas habilitaban el desarrollo de una civilización compuesta de hombres libres en un pueblo orgánico.

Más adelante, este “historiador filosofante” —según la denominación de Devoto y Pagano (2009)— se desempeñó como profesor de derecho romano y de economía política en la Universidad de Buenos Aires. La gran vocación docente y la actividad de gestión de López lo llevaron a alcanzar el cargo de rector de dicha institución entre 1873 y 1876. También fue Diputado nacional (1876-1879) y Ministro de Hacienda (1890-1892). De esta etapa de su producción se destaca la “Introducción” con la que presentó el primero de los doce tomos del *Diccionario filológico-comparado de la lengua castellana* (1880) de Matías Calandrelli. Se trató de una obra inconclusa, con límite en la letra “m”, que fue oportunamente juzgada como “monumental” por Arturo Costa Álvarez, y que, de haber hallado el financiamiento necesario para su publicación completa, habría sido “un triunfo bibliográfico para la filología nacional” (Costa Álvarez, 1922: 247).

El resto de la producción intelectual de López, en líneas generales, contribuyó a la interpretación del pasado nacional, procurando sentar las bases de un país libre y democrático, según los criterios racionales y morales en los que se había formado (Ibarguren, 1915). Resultado de esta tarea fueron su gran *Historia de la República Argentina* (1883-1893) y su *Manual de la historia argentina* (1896), una sinopsis metódica de la anterior, cuya “Introducción” servirá de corolario para clausurar las observaciones derivadas de las investigaciones de este político. En este *Manual*, presentaba

abiertamente la lingüística o filología como una de las “siete ciencias históricas cooperativas” que permitían resolver el difícilísimo problema de los tiempos primitivos, siendo las seis restantes la paleontología, la numismática, la etnología, la arqueología, la geografía y la cronología. En principio, entonces, el autor caracterizaba la historia a partir de cuatro elementos que, a su juicio, la constituían: el tiempo, la distancia, la memoria como facultad mental y, por último, la escritura y el estilo (López, 1920: 24). La filología, explicaba, permitía llenar el lamentable vacío de la historia, generado por la rapidez con que transcurre el tiempo y la debilidad de la memoria humana: “el estudio comparativo de las lenguas puede esclarecer puntos capitales de la sociabilidad problemática de los tiempos perdidos” (1920: 30). Además, el autor parangonaba la función social de la lengua aria con la de la lengua latina, cada una en su respectivo momento de plenitud, pero el reconocimiento del vínculo estaba en realidad al servicio de la reconstrucción, establecimiento y consolidación de una determinada tradición sociocultural y un linaje específico a partir de los cuales cimentar la identidad nacional:

Tenemos, pues, que el hecho más remoto, el más primitivo a que ha llegado la ciencia histórica de los modernos, es la existencia incontrovertible de un idioma ARIACO que en los tiempos “sin historia” hizo el mismo papel civilizador que la lengua latina ha desempeñado en los tiempos históricos. Los que hablamos español en la América del Sur, somos, pues, por la lengua y por la raza, legítimos descendientes de esa primitiva tradición. (López, 1920: 30; mayúsculas y comillas del original)

Por último, vale la pena destacar una vez más, en el discurso de López, el carácter netamente instrumental de la metodología comparatista, en particular, y la auxiliaridad de la ciencia filológica, en general; ambos atributos, pues, resultaban constitutivos de su realidad disciplinar:

En el tiempo primitivo, la tribu originaria ha dado nombre, precisamente en su lengua, a los útiles de su servicio doméstico y público, a las fuentes de su producción, a los productos de su industria, de su comercio, a todo, en fin, lo que se ha relacionado con su vida particular y social. Fácil es comprender que si tenía un

nombre para el arado, para el trigo, para el buey, para el caballo, para la vid, para el vino, se podía deducir que había sido una tribu agricultora; y del mismo modo, por las raíces coherentes que su lengua perdida ha dejado en las demás que le sucedieron, se pueden seguir las investigaciones y establecer el orden social y el grado de civilización alcanzado en su vida histórica y llegar también a conjeturar y suplir sus relaciones externas con otros países, por el solo estudio de sus palabras, sin que tengamos, ni que podamos tener ya, la crónica de sus hechos y de su tiempo. (López, 1920: 31)

Esta era finalmente la manera en la que López explicaba cuáles eran los aportes que podía brindar el análisis lingüístico-gramatical al momento de (re)interpretar la vida social de los pueblos antiguos, o bien de (re)dirigir —en su caso, incluso, podría decirse (re)instaurar— el desarrollo integral de una civilización actual.

UN DIPLOMÁTICO, ALBERTO DEL SOLAR

Alberto del Solar (1859-1921) nació en Santiago (Chile). Poco antes de cumplir los 22 años de edad, al desencadenarse la Guerra del Pacífico (1879-1883), abandonó sus estudios en el Instituto Sudamericano de Valparaíso para incorporarse al Regimiento Esmeralda. Extendió su carrera militar hasta alcanzar el rango de capitán y, hacia 1884, como secretario de legación, ingresó a la carrera diplomática, con la que se trasladó a España y a Francia, hasta que en 1889 renunció a su cargo para regresar a América e instalarse en Buenos Aires, donde se radicó definitivamente hasta su muerte (Cutolo, 1969).

Aquí nos interesa resaltar una intervención resultante de un debate (sobre de la cuestión idiomática) que, poco tiempo después de haberse establecido en Argentina, Alberto del Solar entabló con Mariano de Vedia, quien escribía bajo el seudónimo de Juan Cancio. Este material, que originalmente apareció en el periódico porteño *La Nación*, fue luego publicado en forma de librito bajo el título de *Cuestión filológica. Suerte de la lengua castellana en América* (Solar, 1889). En este trabajo, antes de expresar su

posición respecto de la lengua nacional, Del Solar revisaba muy rápidamente el pasado de la lengua castellana. Si bien comenzaba su cronología remitiéndose a los tiempos prehistóricos, de inmediato señalaba las dificultades de acceder al estudio de los idiomas primitivos; destacaba, no obstante, los avances científicos de los últimos años, gracias a los cuales la disciplina había logrado remontarse hasta el establecimiento de dos ramas madres:

[...] el sánscrito y el arameo, de donde brotan, pasando por otras ramificaciones subalternas, que forman grupos entre sí, las lenguas derivadas, indoeuropeas y semíticas, llamadas de flexión, harto distintas por su forma y estructura de las monosilábicas y aglutinantes, que, en orden a progreso, se han quedado tan atrás. (Solar, 1889: 11)

El modo en que Del Solar jerarquizaba el tronco original de la familia indoeuropea y de sus desarrollos posteriores daba cuenta de una perspectiva netamente naturalista acerca del lenguaje; según este enfoque, como se ha señalado en párrafos anteriores, en las lenguas flexivas se reconocía una morfología propia de un estadio evolutivo superior respecto de las lenguas aislantes y aglutinantes. Además del uso de una terminología que (metafóricamente) refería al desarrollo postdarwiniano de la disciplina, aparecía también la visión de la lengua como un organismo sujeto a un ciclo biológico como el de cualquier ser vivo que nace, crece, alcanza la madurez y muere, y que durante su existencia entabla relaciones de fuerza y de lucha por la supervivencia con las otras especies de su entorno. Este rasgo, impronta indeclinable del paradigma schlecheriano, era puesto de manifiesto por Del Solar al detenerse en el siglo IX, específicamente, en el proceso de romanización de la lengua latina:

[...] nos demuestra, una vez más, que los dialectos incompletos tienden siempre a completarse, en una especie de lucha por la vida, que sigue su marcha ascendente hacia el perfeccionamiento, en su continuo contacto con una lengua sabia: al revés de lo que sucede si esa lengua sabia se contagia con dialectos inferiores o elementos extraños, pues entonces degenera, se corrompe y decae. (Solar, 1889: 19)

De esta manera, así como una lengua tenía, por naturaleza, la capacidad de perfeccionarse, un entorno nocivo podía inocular en ella elementos degenerativos; esta era la razón por la que, según el autor, las instituciones modernas debían obrar en virtud de la preservación de lenguas como el español, cuyas propiedades la hacían de las más evolucionadas.

A continuación, Del Solar se remitía al siglo XVII y caracterizaba, a la luz de los estudios de los eruditos europeos que habían visitado el continente, los idiomas (aglutinantes) hablados por los pobladores de las regiones americanas. A diferencia de la caracterización antes propuesta por López, quien presentaba a estas como lenguas con historia y no como meros dialectos nómades y aislados, Del Solar consideraba que se trataba de lenguas en estado embrionario: “simples idiomas locales anti-artísticos, pobres en formas y en leyes gramaticales” (1889: 24). Esta valoración despectiva de las lenguas americanas se correspondía, una vez más, con el modelo evolucionista de lengua, según el cual se justificaba la supervivencia del más apto e intentaba mostrarse el desplazamiento o la absorción de una lengua con respecto a otra como una consecuencia (inalienable) del curso (natural) de los acontecimientos, hecho que prácticamente (des)legitimaría la intromisión o intervención lingüística en la región: “El predominio del castellano tenía, pues, que producirse con el tiempo y a medida que la absorción de una raza inferior por otra superior fuera verificándose. De Norte a Sud del continente austral triunfaría algún día el español, y sentaría sus reales en las comarcas conquistadas” (Solar, 1889: 24).

Del Solar desplegab el punto central de la que, según considero, era su principal intervención glotológica en el marco del paradigma que representaba, y que consistía en su intención de dar por sentado un (supuesto) paralelo entre el desarrollo cultural de una nación y el desarrollo morfológico o estructural de una lengua determinada. La presentaba, pues, como una “conclusión evidente e importantísima”:

[...] la época en que las lenguas llegan a su apogeo coincide, por lo común, con el estado floreciente de los pueblos que las hablan; con su paz exterior e interior; con el adelantamiento de sus instituciones y de los ramos todos que determinan el mayor grado de civilización de que gozan. De la guerra, de los cataclismos, de

la barbarie nacen, por el contrario, la mutilación, corrupción y derrumbamiento del habla nacional; viciada, contagiada por elementos extraños, fraccionada más y más, y subdividida, por fin, en dialectos inferiores, imperfectos y alterados en su índole primitiva. [...] Ahora bien: si dedujéramos, sin un cabal discernimiento, de estos hechos pasados una ley absoluta para lo futuro, llegaríamos a la conclusión fatal que hoy sostienen los pesimistas del idioma, a saber: que la suerte reservada en América a la lengua castellana es la misma por la cual han pasado los otros pueblos que nos han precedido en el ciclo de su evolución social. Aquí comienza, a nuestro sentir, el error de los que así discurren, error substancial de premisa que trataremos de probar en breves líneas. (Solar, 1889: 25-26)

Finalmente, Del Solar recuperaba los avatares de los últimos tres siglos de historia americana: desde el momento en que Colón llegó a las playas dominicanas para ponerlas en posesión de los reyes de Castilla y Aragón, pasando por “siglos de lucha, de conquista y de agitaciones incesantes”, hasta el tiempo en que irrumpió el “grito de independencia” y tuvieron lugar nuevas luchas, tras las cuales vino la “victoria”, se consolidaron ciertas “costumbres” y “una lengua” gracias a la que se consumó el avance de la “civilización”, habiendo operado innumerables cambios y sustituciones, pero siempre bajo “esa misma lengua”, que según el autor era “lo único sabio y científico que el coloniaje ha[bía] legado en herencia, así a los pueblos americanos del Sur como a los del Norte” (Solar, 1889: 27).

De acuerdo con Del Solar, entonces, en una sociedad civilizada, era necesario ordenar y vigilar el desarrollo del idioma, motivo por el que devenía efectivamente legítima la intervención desde el punto de vista institucional, sobre todo si, tal como él denunciaba, se advertía estar atravesando un momento de corrupción de la lengua. La manera de hacer frente al eventual proceso de babelización del castellano en América consistía en acercarse nuevamente a España y en otorgarle la tutela idiomática sin que ello conllevara ir a contramano del desarrollo de la soberanía argentina (Rosenblat, 1961). Según Blanco (1991), la forma que encontró Del Solar, junto a otros intelectuales de su época, para hacer frente al caos lingüístico infundido por las fuertes oleadas inmigratorias fue adoptar una posición nacionalista hispanófila no argentinizante. La consolidación

de las naciones libres y autónomas en territorio americano, entonces, no requería del distanciamiento de lo español en términos de legislación idiomática ni, mucho menos, del desarrollo de una lengua diferente al castellano. A criterio del autor, el principal rector del desarrollo lingüístico debía ser el uso, pero no el del vulgo, sino el uso de las inteligencias cultivadas, el de los autores consagrados. ¿Y quién se encargaría de estimular ese uso y, consecuentemente, el “crecimiento progresivo” del idioma? Un “eterno regulador” que, en sintonía con la metáfora biologicista de la lengua como organismo y de las familias lingüísticas como árboles que se desprendían de un tronco común, actuaba como un “podador inteligente” (Solar, 1889: 32).

Del Solar, por lo tanto, ofrecía una posición netamente prescriptiva respecto de la realidad lingüística; su modelización contemplaba el cambio como posibilidad de crecimiento, razón por la cual censuraba el “capricho” individual y velaba porque la transformación se verificara en condiciones que no alteraran la “substancia del idioma” (1889: 32). Por último, frente a las posiciones hispanofóbicas, expresaba su sentencia: “La lengua que hablen nuestros biznietos deberá ser siempre la bella y rica lengua castellana o española, enriquecida con elementos nuevos; pero no adulterada, hasta el punto de formar un nuevo idioma. Razones de orden histórico, de orden lógico y de orden patriótico se oponen a que se autorice lo contrario” (Solar, 1889: 43).

UN ARQUEÓLOGO, SAMUEL LAFONE QUEVEDO

Samuel Alejandro Lafone Quevedo (1835-1920) nació en Montevideo. Efectuó sus estudios medios en Liverpool y los superiores en Cambridge (Inglaterra). Luego, ya nuevamente en América, se estableció en Catamarca (Argentina). Desde allí, especializándose en arqueología y lingüística, se abocó al conocimiento de las culturas indígenas del norte argentino, de Bolivia y Perú (Cutolo, 1969; Farro, 2013). Fruto de las investigaciones de Lafone Quevedo durante esos años fue el trabajo intitulado *Londres y Catamarca* (Lafone, 1888), una voluminosa obra en cuya introducción señalaba que al estudiar la historia indígena —y, como parte de ella, las

filiaciones de las poblaciones lugareñas— había advertido la necesidad de conocer los fenómenos gramaticales de la lengua del Cuzco, y que este hecho lo había llevado a comprender también la necesidad de proceder de la misma manera con otras tribus americanas, ampliando entonces en todos los casos el alcance de sus investigaciones hacia lo lingüístico (1888: ix).

A los filólogos muchas veces les cuesta confesar que un dialecto puede tener mucho más valor que una lengua literaria, por lo que respecta a la lingüística; mas como en la botánica las clasificaciones no se hacen por las monstruosidades que llamamos *flores de jardín*, sino por las formas silvestres, así en los idiomas debemos clasificar de monstruosidad el idioma literario y buscar el origen en el dialecto [...] entiendo que del examen de los dialectos vendrá esa ley de transliteraciones que es lo que falta para hacer del estudio de las lenguas americanas un estudio científico. (Lafone, 1888: x-xi; cursivas del original)

La analogía con la botánica a las que recurría este arqueólogo argentino al explicar los fenómenos lingüísticos daba cuenta de la impronta naturalista de la que, tal como señalamos en líneas anteriores, se hallaban imbuidas todas las áreas del conocimiento que pretendían alcanzar estatuto científico.

Hacia fines del siglo XIX, el trabajo de Lafone Quevedo encarnó el desarrollo de aquello que luego la crítica identificó como “lingüística antropológica” o “etnografía lingüística”: ciencia empírica e inductiva abocada al estudio de las lenguas indígenas a partir del cruce de elementos geográficos, etnográficos y filológicos (De Mauro y Domínguez, 2013; Farro y De Mauro, 2019).

En 1890, Lafone Quevedo se trasladó a la ciudad capital de la Argentina, donde se desempeñó como docente a cargo de la cátedra de etnografía de la Universidad de Buenos Aires; paralelamente, fue designado director de la sección de “Arqueología y Lenguas Americanas” del Museo de La Plata. A partir de entonces, muchas de sus investigaciones, que contaban con el apoyo de Vicente Fidel López, Bartolomé Mitre y Juan B. Ambrosetti, se materializaron en publicaciones de revistas científicas del campo: la *Revista Patriótica del Pasado Argentino* (1888-1892), la *Revista del*

Museo de La Plata (1890-1934) y, principalmente, el *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* (1881-1911). En estos trabajos, en ocasiones resultantes de un esfuerzo coordinado con otros misioneros y/o investigadores de la región como Juan Pelleschi, Joaquín Remedí o el ya mencionado Matías Calandrelli, Lafone Quevedo practicó el estudio comparativo de las lenguas indígenas de Sudamérica y postuló un esquema de clasificación general centrado en la articulación de las partículas pronominales. En “Las lenguas argentinas” (Lafone, 1896), por ejemplo, dividió las lenguas americanas en tres grupos que, a su criterio, eran fácilmente identificables: uno correspondía a aquellas que sufijaban las partículas pronominales, como el quichua; otro correspondía a las lenguas que prefijaban esas partículas, como el guaraní; y un tercer grupo que se valía de ambos recursos gramaticales, como el mocoví y sus codialectos (Lafone, 1896: 121-122).

Lafone Quevedo avanzó, específicamente, sobre el estudio de las lenguas indígenas del Chaco argentino: el vilela, el lule, la familia mataco-mataguaya (vejoz y noctén) y guaycurú (mbayá, abipón, mocoví y toba). Por ende, un ampuloso objetivo guiaba la labor filológica de Lafone Quevedo, la cual se valía de la lingüística histórico-comparativa como una herramienta metodológica que habilitaba el estudio de las filiaciones culturales y contribuía a la postulación de agrupamientos con los que ordenar los lazos.

Su trabajo de catalogación implicó un riguroso proceso de observación, extracción, registro y organización de los datos que lo llevó a desarrollar, dentro de los parámetros de la época, una metodología propia; el coleccionismo y el trabajo de archivo se conjugaron con el trabajo de campo, en el que el contacto directo con la voz del nativo contaba como prueba de verdad para la confirmación de la interpretación científica (De Mauro y Domínguez, 2013; Farro, 2013). Las numerosas contribuciones de Lafone Quevedo no solo profundizaron el análisis lingüístico desde la perspectiva naturalista, sino que continuaron manifestando su necesidad de pronunciarse en relación con los dos puntos antes mencionados: en primer lugar, su distanciamiento respecto de las clasificaciones hegemónicas con las que los filólogos europeos habían analizado la matriz de datos que les ofrecían las lenguas del viejo continente; en segunda instancia, su preferencia por el estudio de la lengua en boca de los hablantes como objeto auténtico de la investigación lingüística.

De esta etapa en la producción de Lafone Quevedo se destacaba también un artículo que, sin salirse de la ciencia normal del periodo en cuanto a los métodos, postulaba el desenmascaramiento de una filiación diferente —no tradicional y, por tanto, polémica— para la lengua española. En “El verbo. Estudio filológico-gramático” (1892), el autor se proponía “adelantar una jornada” en una “revolución” cuyo inicio le adjudicaba al “gran gramático americano”, Andrés Bello, quien, a su criterio, había sido “el primero en levantar el grito de tiranía de las aulas en materia gramatical” (Lafone, 1892: 3). Específicamente, Lafone Quevedo buscaba denunciar la inadecuación de “la idea preconcebida” de que la recuperación de los antecedentes del castellano no conducían sino al latín; y, casi como un desprendimiento de lo anterior, sostenía que la ciencia no admitía el recurso a las irregularidades caprichosas, un fenómeno que había sido inventado, explicaba, “para encubrir la ignorancia o la flojera de los gramáticos” (Lafone, 1892: 4-5). Según intentaba ilustrar este arqueólogo a partir de numerosos recursos lingüísticos que reconocía como eminentemente teutónicos, la lengua castellana desconocía su abolengo exclusivamente latino; y frente a ello, afirmaba:

A todos interesa conocer la historia de la propia lengua, y aquí va esta primera contribución. Habré errado en noventa y nueve por ciento de lo que he dicho, pero uno por ciento que salga cierto, bastará para que cambie la faz de las cosas. Colón al descubrir las Américas creyó que eran las Indias; se equivocó, pero descubierto quedó nuestro Continente. Yo creo haber hallado que las supuestas irregularidades del Verbo Castellano desaparecen si les aplicamos un abolengo Bajo-Alemán; podré equivocarme al quererlo emparentar con tal o cual dialecto determinado, pero será siempre alguna rama del árbol teutónico la clave del misterio. (Lafone, 1892: 54)

El audaz etnógrafo argentino sabía que su tesis incurría en “herejía contra los dogmas de la filología moderna”, y era consciente también de que “su voz de protesta contra el falseamiento de la verdadera historia del Castellano” emergía de la boca de un hombre que los últimos años había escrito desde Andalgalá (Catamarca), un sitio al que reconocía ubicado en los confines de un continente apenas explorado por los intelectuales europeos: “el último rincón” de la Argentina (Lafone, 1892: 54). Su ciencia,

explicaba Lafone Quevedo, rechazaba todo dogma no fundado en hechos y denunciaba pues la “esterilidad de la filología española”, principalmente debida a “esa funesta práctica de querer atribuir todo el mecanismo gramatical” del castellano a la lengua latina (1892: 54-55). Finalmente, para retomar la analogía con la situación colombina a la que había referido anteriormente y para subrayar la dimensión hipotética de sus afirmaciones —no así de su propuesta metodológica—, el autor concluía: “Este estudio es un viaje de descubrimiento, otros, más avisados, que corrijan el derrotero, pero por cualquier camino que andemos al Teutonismo llegaremos” (1892: 55).

En 1906, Lafone Quevedo se convirtió en decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de La Plata y, simultáneamente, en director del museo de la misma localidad bonaerense. Su dedicación se completó con la ocupación de diversos cargos públicos hasta su muerte.

UN GRAMÁTICO, JUAN JOSÉ GARCÍA VELLOSO

Juan José García Velloso (1849-1907) nació en Albacete (España). Estudió en Navarra y en la Universidad Central de Madrid, donde se diplomó hacia 1870. En 1880 se trasladó a la Argentina; allí fue profesor de latín y griego en el Colegio Nacional de Rosario, hasta que cuatro años más tarde pasó a dictar clases de literatura y gramática en el Colegio Nacional de Buenos Aires, ciudad en la que, además, dirigió el diario *La Prensa Española*. Alternó funciones periodísticas y docentes; fue nombrado inspector de enseñanza nacional y normal en las escuelas. A partir de 1896 se convirtió en catedrático de literatura española al crearse la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, cargo en el que se desempeñó hasta jubilarse en 1904 (Urquiza, 1949). Durante este último período publicó las dos obras que serán objeto del presente análisis.

En 1898 momento en el que la legislación comenzó a intervenir directamente sobre los contenidos de los manuales escolares— el Departamento de Instrucción Pública sancionó un decreto sobre la base de los dictaminados por la Comisión Revisora de Textos, y así estableció que la *Gramática de la lengua castellana* de García Velloso (1897) —la otra es la

gramática de Baldmar Dobranich y Ricardo Monner Sans (1893)— era uno de los dos libros oficialmente autorizados en la Argentina para su utilización en los cursos de lengua castellana de los colegios nacionales y escuelas normales (Battista, 2014; Battista y Lidgett, 2015; Ennis, 2019).

La obra de García Velloso se ajustaba a la estructura que la *Gramática de la Real Academia Española* utilizó a partir de 1870: Ortología, que “enseña a pronunciar las palabras”; Ortografía, que enseña a “escribirlas”; Analogía, que enseña a “conocerlas en su verdadero valor y oficio”; y Sintaxis, que enseña “la manera de ordenarlas, para formar con ellas oraciones y períodos” (García Velloso, 1900: 13). Además, el autor incorporaba una sección destinada a “Breves nociones de lingüística y etimología”; esta contaba con una caracterización tipológica de las lenguas humanas, de modo que reconocía la clásica división debida a Schlegel y Schleicher. De acuerdo con el naturalismo aún imperante en la ciencia argentina, no se limitaba a presentar la caracterización de manera meramente descriptiva, sino que —al igual que antes vimos con López, Del Solar y Lafone Quevedo— identificaba en el máximo desarrollo de habilidad flexional un estadio evolutivo superior respecto de la estructura morfológica propia de las lenguas aislantes y aglutinantes; además, dicha particularidad parecía ser la que legitimaba (e impulsaba el valor de) su estudio:

Las lenguas de flexión, consideradas como las más perfectas que se conocen, forman dos grandes familias o grupos, a saber: las semíticas y las indoeuropeas o jaféticas. Las semíticas son: el arameo, el asirio, el hebreo, el fenicio, el árabe y el etíope. Las indoeuropeas, de mucho más interés que las semíticas, se dividen a su vez en asiáticas y europeas. (García Velloso, 1900: 267)

Una vez establecido un tronco idiomático o familia lingüística de prestigio, el autor buscaba que los españoles se jactaran de poder ubicar su lengua en él:

Los más autorizados filólogos se hallan contestes en asegurar que el castellano entra en el número de las lenguas llamadas neolatinas, pues en realidad no es otra cosa que una transformación del latín vulgar, hablado en España por el bajo pueblo

durante la Edad Media, en contraposición al latín clásico que usaban y mantenían en sus obras literarias los hombres ilustrados. (García Velloso, 1900: 270).

Luego, tras historizar la suerte del romance castellano desde el siglo XII, pasando por los tiempos de don Alfonso el Sabio —en los que adquirió la categoría de lengua oficial—, hasta el siglo XVI —durante el cual, a criterio del autor, se fijaron definitivamente sus formas con el desarrollo de una “literatura propia, rica y original”—, García Velloso proponía una nueva valoración respecto de la peculiaridad idiomática; su apreciación parecía responder más bien a una intervención glotológica —quizá caprichosa— que al criterio filológico de la época:

La lengua castellana, tal cual hoy se cultiva, es una de las mejores que se conocen. No solo tiene, a diferencia de otras, la ventaja de escribirse igual que se pronuncia y de no necesitar de la repetición fastidiosa de multitud de partículas y de verbos auxiliares, como la inglesa y la francesa, sino que compete con las demás neolatinas en sonoridad, en gravedad noble, en entonaciones particulares y, sobre todo, en riqueza de palabras, giros y modismos. (García Velloso, 1900: 271-272)

Esta línea argumental —que actualmente resultaría infundada y científica— buscaba respaldar un posicionamiento nacionalista hispanófilo (no argentinizante) en la misma dirección del que anteriormente vimos en las intervenciones de Del Solar: “La lengua castellana es la oficial y literaria de España, de sus posesiones y de las Repúblicas Americanas de origen español. Se calculan en más de setenta millones de personas las que hoy hablan el riquísimo idioma de Cervantes” (García Velloso, 1900: 274).

Un par de años más tarde, García Velloso publicó sus *Lecciones de filosofía* (1899). En esta obra, el autor presentaba el estudio sobre el lenguaje como una ciencia que debía sus notables progresos al método experimental; para dar cuenta de la naturaleza y del objeto de indagación de esta disciplina, según indicaba, evitaba denominaciones que consideraba poco claras, como las de “filología” o “lingüística”, y usaba en su lugar un nombre “más apropiado y menos expuesto a controversia” como el de “ciencia del lenguaje” (García Velloso, 1901: 109-110), declarándose continuador

de la línea conceptual del ya referido Müller. De inmediato, evidenciaba la funcionalidad en la que, a su criterio, se inscribía la disciplina, que resultaba un “auxiliar utilísimo para el conocimiento de las razas”:

Siguiendo hasta donde hoy nos es posible el estudio ascendente de los idiomas, y contemplando los restos de las primitivas civilizaciones que han existido en el mundo, se llega por una parte a descubrir los vestigios de la lengua aryana, perdida ya y sin existencia independiente, pero que es el origen indudable del sánscrito, de las lenguas célticas, de las pelásgicas, y de las teutónicas [...]. (García Velloso, 1901: 110)

Al estudiar el origen de las formas lingüísticas, explicaba García Velloso de manera consistente con la ciencia normal del periodo, se advertía un desarrollo progresivo en vías de un perfeccionamiento estructural. Según explicamos en párrafos anteriores, principalmente en la producción de López, las particularidades morfológicas relevadas en el proceso de formación de palabras de una lengua como “instrumento de progreso” permitían, para García Velloso, dar cuenta no solo del desarrollo cultural de una sociedad, sino también del grado de libertad alcanzado por los miembros e instituciones de una nación:

[...] así lo cree y sostiene Grimm en la *Memoria* que examinamos, y esta doctrina está implícita en su gran obra sobre los idiomas germánicos, donde asevera que el inglés, que es el idioma que más se aparta de su primitivo origen, es al mismo tiempo el más perfecto de todos, y atribuye en cierta manera la grandeza de los dramas de Shakespeare al admirable instrumento que para la creación artística tuvo a su disposición este genio poético. (García Velloso, 1901: 115)

En las lecciones de García Velloso, la presentación de la lengua castellana obedecía a fines puramente didácticos; no obstante, era realizada bajo la lupa de la tipología tradicional, sujeta al mismo sesgo naturalista que caracterizaba las modelizaciones de los otros profesionales del ámbito intelectual argentino anteriormente estudiados. Este trabajo, entonces, concebía el origen del lenguaje y su desarrollo filogenético a la luz de una

visión positivista acerca del progreso de las sociedades, y procuraba darle sustento científico a tal interpretación buscándole un correlato en términos de complejidad gramatical. Ofrecía, pues, una lectura evolucionista de las peculiaridades morfológicas de la lengua castellana, en donde esta aparecía como el estadio máximo de habilidad flexional, capaz de otorgarle a sus hablantes los recursos necesarios para alcanzar el estadio máximo de desarrollo cívico y cultural:

La palabra es el sonido articulado que produce el hombre de resultas de la impresión de los objetos exteriores o de sus propios pensamientos. En su origen estos sonidos articulados fueron simples, constituyendo solo sílabas aisladas que, como demuestra la comparación de las lenguas pertenecientes a un mismo tipo, aunque fueran al principio infinitas, pronto se fijaron, reduciéndose a corto número. El primitivo idioma de todos los grupos humanos debió ser por tanto monosilábico, como lo es hoy el chino; combinándose después las raíces, se formaron por aglutinación nuevas palabras, como sucede en los idiomas turanienses, y por último, fundiéndose en cada palabra las raíces, de modo que, su separación no se puede verificar sino en virtud de un procedimiento dedicado y minucioso, se llega a las lenguas de flexión, analíticas y sintéticas, a que pertenecen todos los idiomas de la familia arya y de la familia semítica, que son los dos grupos que abrazan y en sí comprenden los pueblos que desde el origen de la historia hoy conocida, han elaborado los diversos y principales elementos que constituyen la civilización moderna. (García Velloso, 1901: 116)

En la obra de García Velloso, por ende, al igual que en las intervenciones analizadas previamente, es posible rastrear una relación particular entre lenguaje y pensamiento, acorde a la filología histórico-comparativa de la época, influenciada por los postulados de las perspectivas naturalista y positivista. Según la dinámica del campo científico de la segunda mitad del siglo XIX, las lenguas flexivas proporcionaban a los hombres que las hablaban una capacidad de discernimiento mayor, esto es, los dotaba de habilidades intelectuales superiores a las de aquellos hombres que hablaban lenguas aislantes. Aunque de manera falaz, efectivamente el siglo XIX (pre) juzgaba más sofisticado el desarrollo sociocultural de un pueblo o de una

nación que hablaba una lengua flexiva que el de un pueblo o una nación que hablaba una lengua aislante.

CONCLUSIÓN

La consolidación del naturalismo y del positivismo en la ciencia argentina de fines del siglo XIX tuvo lugar en un momento de fuertes posicionamientos de la actividad intelectual correspondiente a diversos espacios del poder letrado; el desarrollo de estos modelos epistemológicos, pues, estuvo al servicio de prácticas discursivas pertenecientes a un amplio movimiento cívico y sociocultural vinculado al proceso de conformación de la nación.

Las intervenciones de ciertas figuras de considerable protagonismo político y social del escenario intelectual argentino de la segunda mitad del siglo XIX operaron sobre los conocimientos de la filología con el objeto de defender sus proyectos de nación. El foco de trabajo de los hombres de ciencia y de letras cuyas contribuciones se han revisado aquí no estaba constituido por preocupaciones de índole estrictamente lingüística, sino que siendo estos periodistas o docentes, funcionarios públicos, diplomáticos, historiadores o bien investigadores procedentes de otras disciplinas, recurrieron al análisis filológico con el objeto de robustecer sus argumentos, de dotarlos de estatuto científico al momento de operar una intervención (política) sobre el imaginario cultural de la época.

Según los diferentes trabajos de López, Del Solar, Lafone Quevedo y García Velloso, el español/castellano despertaba gran interés en los estudiosos del idioma por el solo hecho de pertenecer a la familia de las lenguas indoeuropeas; además, justamente por dicha razón, el político, el diplomático y el gramático coincidían en que este constituía un idioma propicio para la estimulación del pensamiento independiente, para el desarrollo de una cultura moderna y, por ende, para la consolidación de una nación libre. Según el arqueólogo, el estudio de todas las lenguas habladas por los pueblos originarios de la región revestía un interés legítimo, pero el español/castellano, paradójicamente, parecía adquirir mayor prestigio si en él era hallable un abolengo teutónico. Así como otros intelectuales desestimaban el valor cultural de las lenguas indígenas, el doctor López

pretendía reivindicar el estudio del quichua y de las razas peruanas, pero no por considerarlaspreciadas en sí mismas, sino (nuevamente de manera paradójica) por reconocerse en ellas un desprendimiento prematuro de las razas pelásgicas y, por ende, por poder ubicar la lengua quichua en la familia aria.

Según indicaba Terán, el positivismo fue para los intelectuales “una caja de herramientas de la que se apropiaron con evidente desprejuicio”, principalmente en pos de llevar a cabo un movimiento cultural de constitución de la nación (Terán, 1983: 20). A nuestro criterio, este fue justamente el caso de la labor de los cuatro intelectuales seleccionados en esta investigación. Por lo tanto, consideramos que López, Del Solar, Lafone Quevedo y García Velloso efectuaron una apropiación heteróclita de la lingüística hegemónica (predominantemente germánica) de su tiempo; específicamente, creemos que —siendo autodidactas y, al mismo tiempo, fieles al paradigma positivista/naturalista (schleicheriano) que constituía el clima de opinión de la época— recurrieron al método histórico-comparativo (como herramienta metodológica) al momento de (procurar) otorgar estatuto científico a sus interpretaciones o modelizaciones de orden antropológico, político y/o educativo. Advertimos entonces en estos cuatro intelectuales una visión sentenciosa y evaluativa respecto de las propiedades morfológicas de las diferentes lenguas humanas, visión a partir de la cual intentaron respaldar sus respectivas intervenciones glotológicas sobre el imaginario social argentino y (latino) americano.

BIBLIOGRAFÍA

Textos fuente

- Dobranich, Baldmar F. (1893), *Gramática de la lengua castellana. Tercer año*, Buenos Aires, La Argentina.
- Dobranich, Baldmar F. y Ricardo Monner Sans (1893), *Gramática de la lengua castellana: primero y segundo año*, Buenos Aires, La Argentina.
- García Velloso, Juan José (1901 [1899]), *Lecciones de Filosofía*, Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación de T. Real.

- García Velloso, Juan José (1900 [1897]), *Gramática de la lengua castellana. Primer, Segundo y Tercer grado*, Buenos Aires, Ángel Estrada.
- Lafone Quevedo, Samuel A. (1896), “Lenguas argentinas. Grupo mataco-mataguayo del Chaco. Dialecto vejoz. Vocabulario y apuntes”, *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, vol. xvii, pp. 121-150.
- Lafone Quevedo, Samuel A. (1892), “El verbo. Estudio filológico-gramático”, *Revista del Museo de La Plata*, vol. iii, pp. 251-303.
- Lafone Quevedo, Samuel A. (1888), *Londres y Catamarca*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo.
- López, Vicente Fidel (1920 [1896]), “Introducción”, en Vicente Fidel López, *Manual de la historia argentina*, Buenos Aires, Vaccaro, pp. 23-37.
- López, Vicente Fidel (1911 [1883-1893]), *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, Buenos Aires, Librería La Facultad.
- López, Vicente Fidel (1880), “Introducción”, en Matías Calandrelli, *Diccionario Filológico-Comparado de la lengua castellana*, Buenos Aires, Imprenta de Obras Clásicas, pp. v-xxix.
- López, Vicente Fidel (1871a [1868]), *Les Races Aryennes du Pérou*, París, Imprimerie Jouaust.
- López, Vicente Fidel (1871b), “Lingüística y política orgánica”, *Revista del Río de La Plata*, vol. i, núm. 3, pp. 444-461.
- López, Vicente Fidel (1871c), “Lingüística y política orgánica (continuación)”, *Revista del Río de La Plata*, vol. i, núm. 4, pp. 670-690.
- López, Vicente Fidel (1846 [1845]), *Manual de Istoria de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta del Progreso.
- López, Vicente Fidel (1845), *Curso de Bellas Letras*, Santiago de Chile, Imprenta del Siglo.
- Solar, Alberto del (1889), *Cuestión filológica. Suerte de la lengua castellana en América*, Buenos Aires, Félix Lajouane.

Estudios críticos

- Adorno, Theodor W. (2001 [1972]), *Epistemología y ciencias sociales*, Madrid, Cátedra.

- Alberini, Coriolano (1966), *Problemas de la historia de las ideas filosóficas en la Argentina*, La Plata, Instituto de Estudios Sociales y del Pensamiento Argentino/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad Nacional de La Plata.
- Alfón, Fernando (2011), *La querrela de la lengua en Argentina (1828-1928)*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- Ardao, Arturo (1963), "Assimilation and transformation of Positivism in Latin America", *Journal of the History of Ideas*, vol. xxiv, núm. 4, octubre-diciembre, pp. 515-522.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2010), *Discurso pedagógico y discurso político en la construcción del objeto Nación Chilena. El Manual de Istoria de Chile de Vicente Fidel López, 1845*, São Paulo, Facultade de Filosofía, Letras e Ciências Humanas-Universidade de São Paulo, Cuadernos de Recienvenido 22.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2008), *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*, Buenos Aires, Santiago Arcos/SEMA.
- Arnoux, Elvira Narvaja de y Roberto Bein (2015), *Política lingüística y enseñanza de lenguas*, Buenos Aires, Biblios.
- Arnoux, Elvira Narvaja de y Roberto Bein (1999), *Prácticas y representaciones del lenguaje*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Auroux, Sylvain (2006), "Les modes d' historicisation", *Histoire Epistemologie Langage*, vol. xxviii, núm. 1, pp. 105-116, doi: <https://doi.org/10.3406/hel.2006.2869>.
- Babini, José (1986), *Historia de la ciencia en Argentina*, Buenos Aires, Solar.
- Barona, Josep L. (1994), *Ciencia e historia. Debates y tendencias en la historiografía de la ciencia*, Valencia, Seminario de Estudios sobre la Ciencia.
- Battista, Emiliano (2018), "Un catalán en Buenos Aires. El proyecto lexicográfico de Manuel de Montolíu. Presentación y críticas", *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, vol. v, núm. 2, julio-diciembre, pp. 221-279, doi: <http://dx.doi.org/10.24201/clecm.v5i2.118>.
- Battista, Emiliano (2017a), "Saussure en el discurso del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires", *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, vol. v, núm. 2, pp. 5-34.

- Battista, Emiliano (2017b), “El pasado al servicio de la teoría. Epistemología e historia en la lingüística del Siglo XIX”, *Moenia. Revista Lucense de Lingüística & Literatura*, núm. 23, pp. 559-581.
- Battista, Emiliano (2014), “La *Gramática de la lengua castellana* (1897) de Juan José García Velloso. El cruce entre las tradiciones filosófica y académica como recurso pedagógico”, en María Luisa Calero Vaquera, Alfonso Zamorano, Francisco Javier Perea, María del Carmen García Manga y María Martínez-Atienza (coords.), *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*, Münster, Nodus Publikationen, pp. 46-58.
- Battista, Emiliano (2013), *El rigor de la pluralidad. El debate entre positivismo e idealismo en la etapa fundacional del Instituto de Filología (1922- 1946). Un enfoque historiográfico*, tesis de doctorado en Letras, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Battista, Emiliano y Esteban Lidgett (2015), “La presencia de la gramática filosófica francesa en la tradición escolar argentina: un recurso pedagógico. El caso de las gramáticas de Ricardo Monner Sans (1893) y Juan José García Velloso (1897)”, *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, vol. VII, núm. 2, pp. 101-114.
- Becker, Carl L. (1971 [1932]), *The Heavenly City of the Eighteenth-Century Philosophers*, New Haven, Yale University Press.
- Biagini, Hugo E. (1985), *El movimiento positivista argentino*, Buenos Aires, Belgrano.
- Biedma, Carlos (1945), *El positivismo y la educación en la República Argentina*, Facultad de Filosofía y Letras- Instituto de Ciencias de la Educación.
- Blanco, Mercedes I. (1991), *Lenguaje e identidad. Actitudes lingüísticas en la Argentina 1800-1960*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Bordelois, Ivonne y Ángela Di Tullio (2002), “El idioma de los argentinos: cultura y discriminación”, *Ciber Letras. Revista de Crítica Literaria y de Cultura*, núm. 6, enero, s/p.
- Buchbinder, Pablo (1997), *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Bunge, Mario (2004 [2000]), *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*, México, Siglo XXI.

- Chalmers, Allan F. (2000 [1976]), *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*, Madrid, Siglo XXI.
- Ciapuscio, Guiomar (2016), “Filología y lingüística en los primeros tiempos del Instituto”, en Leonardo Funes (coord.), *Hispanismos del mundo: diálogos y debates en (y desde) el Sur*, Buenos Aires, Miño y Dávila, pp. 259-272.
- Coelho de Souza Rodrigues, João Paulo (2013), “Orientalismos americanistas: Vicente Fidel López, Francisco Adolfo de Varnhagen y los indígenas”, *Revista Complutense de Historia de América*, vol. xxxix, pp. 59-80, doi: https://doi.org/10.5209/rev_RCHA.2013.v39.42678.
- Costa Álvarez, Arturo (1922), *Nuestra lengua*, Buenos Aires, Sociedad Editorial Argentina.
- Cutolo, Vicente O. (1969), *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, Buenos Aires, Editorial Elche.
- Degiovanni, Fernando y Guillermo Toscano y García (2010), “Disputas de origen: Américo Castro y la institucionalización de la filología en la Argentina”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. LVIII, núm. 1, pp. 191-213, doi: <https://doi.org/10.24201/nrfh.v58i1.2452>.
- De Mauro, Sofía y Luisa Domínguez (2013), “La lingüística antropológica en la Argentina decimonónica”, *Síntesis*, núm. 4, pp. 1-16.
- Devoto, Fernando y Nora Pagano (2009), *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Di Tullio, Ángela (2015), “El español de América y la tradición prescriptiva”, *Representaciones*, vol. XI, núm. 2, pp. 117-147.
- Di Tullio, Ángela (2010), “La construcción de la identidad lingüística argentina”, *La Biblioteca. Bitácora de un País*, núms. 9-10, pp. 188-208.
- Di Tullio, Ángela (2009), “Meridianos, polémicas e instituciones: el lugar del idioma”, en Noe Jitrik y Celina Manzoni (dirs.), *Historia crítica de la literatura argentina*, vol. VII: *Rupturas*, Buenos Aires, Emecé Editores, pp. 569-596.
- Di Tullio, Ángela (2007), “La lingüística en la Argentina. Una ojeada retrospectiva”, *Hispanic Issues Online*, vol. II, otoño, pp. 131-142.
- Di Tullio, Ángela (2003), *Políticas lingüísticas e inmigración*, Buenos Aires, EU-DEBA.

- Ennis, Juan A. (2019), “El debate sobre el idioma nacional en la prensa argentina de la última década del siglo XIX”, en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (coord.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 57-74.
- Ennis, Juan A. (2018), “Las novedosas ciencias del lenguaje y la política de sus usos: Vicente Fidel López en la *Revista de Buenos Aires* (1863-1869)”, *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, vol. XII, pp. 53-74.
- Ennis, Juan A. (2016), “Los tiempos de la filología: una historia americana”, *Filología*, vol. XLVIII, pp. 9-29.
- Ennis, Juan A. (2014), “August Schleicher: los dos cuerpos de la lengua”, *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, vol. VI, núm. 2, pp. 107-121.
- Ennis, Juan A. (2008), *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*, Frankfurt, Peter Lang.
- Farro, Máximo (2013), “Las lenguas indígenas como objeto de colección. Notas acerca de los trabajos lingüísticos de Samuel A. Lafone Quevedo a fines del siglo XIX”, *Revista de Indias*, vol. LXXIII, núm. 258, pp. 525-552, doi: 10.3989/revindias.2013.017.
- Farro, Máximo y Sofía de Mauro (2019), “Máquinas de papel y lenguas indígenas americanas. Los archivos de trabajo de Samuel Lafone Quevedo y Bartolomé Mitre”, *Chuy. Revista de Estudios Literarios Latinoamericanos*, vol. VI, núm. 6, pp. 9-62.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1988), “Las ideas lingüísticas de Sarmiento”, *Filología*, año XXIII, núm. 2, pp. 63-78.
- Glozman, Mara y Daniela Lauría (2012), *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (1900-1997)*, Buenos Aires, Cabiria/Biblioteca Nacional.
- González, Horacio (2008), *Beligerancia de los idiomas. Un siglo y medio de discusión sobre la lengua latinoamericana*, Buenos Aires, Colihue.
- Gordon, Scott (1995 [1991]), *Historia y filosofía de las ciencias sociales*, Barcelona, Ariel.
- Hartung, Frank E. (1945), “The social function of Positivism”, *Philosophy of Science*, vol. XII, núm. 2, pp. 120-133.

- Ibarguren, Carlos (1915), “Vicente Fidel López. Su vida y su obra”, en Vicente Fidel López, *Manual de historia argentina*, Buenos Aires, Vaccaro, pp. 7-21.
- Jordan, Iorgu (1967 [1962]), *Lingüística románica*, Madrid, Ediciones Alcalá.
- Koerner, E. F. K. (1999), *Linguistic Historiography. Projects & Prospects*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- Koerner, E. F. K. (1989), *Practicing Linguistic Historiography. Selected Essays*, Ámsterdam, University of Ottawa.
- Koerner, E. F. K. (1978), *Towards a Historiography Linguistics. Selected Essays*, Ámsterdam, John Benjamins.
- Kolakowski, Leszek (1988 [1966]), *La filosofía positivista*, Madrid, Cátedra.
- Kuhn, Thomas S. (1962), *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago, University of Chicago Press.
- Lettieri, Alberto (1995), *Vicente Fidel López. La construcción histórico-política de un liberalismo conservador*, Buenos Aires, Biblos.
- López García, María (2015), “Discusión histórica sobre la lengua nacional”, *Nosotros, vosotros, ellos. La variedad rioplatense en los manuales escolares*, Buenos Aires, Miño y Dávila, pp. 49-95.
- Moulines, Carlos U. (1979), “La génesis del positivismo en su contexto científico”, *Geocrítica*, vol. iv, núm. 19, s/p.
- Mounin, Georges (1968 [1967]), *Historia de la lingüística desde los orígenes hasta el siglo xx*, Madrid, Gredos.
- Moure, José L. (2005), “El joven Alberdi y la creación filosófica del español de América”, *La Biblioteca. Bitácora de un País*, núms. 2-3, pp. 168-177.
- Moure, José L. (2004), “Norma nacional y prescripción. Ventajas y perjuicios de lo tácito”, *Actas del III Congreso Internacional de la Lengua Española*, Rosario, Real Academia de la Lengua Española/Instituto Cervantes, s/p.
- Portolés, José (1986), *Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismo e idealismo*, Madrid, Cátedra.
- Renzi, Lorenzo (1982 [1876]), *Introducción a la filología románica*, Madrid, Gredos.
- Robins, Robert H. (1992 [1967]), *Breve historia de la lingüística*, Madrid, Paraninfo.
- Roig, Arturo A. (2006), *Los krausistas argentinos*, Buenos Aires, El Andariego.

- Romanos, Melchora (2013), “El Instituto de Filología ‘Dr. Amado Alonso’ en sus noventa años”, *Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, núms. 793–794, pp. 38–42.
- Rosenblat, Ángel (1961 [1960]), *Las generaciones argentinas del siglo XIX frente al problema de la lengua*, Buenos Aires, Instituto de Filología.
- Saussure, Ferdinand de (1945 [1916]), *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada.
- Schleicher, August (2014 [1863]), “La teoría de Darwin y la Lingüística. Carta abierta al Dr. Ernst Haeckel” [traducción y notas de Juan Ennis], *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, vol. VI, núm. 2, pp. 123-134.
- Soler, Ricaurte (1968), *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*, Buenos Aires, Paidós.
- Swiggers, Pierre (2009), “La historia de la lingüística: apuntes y reflexiones”, *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, vol. I, núm. 1, pp. 67-76.
- Terán, Óscar (2008), *Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Terán, Óscar (1987), *Positivismo y nación en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.
- Terán, Óscar (1983), *América Latina. Positivismo y nación*, México, Katún.
- Thomsen, Vilhelm (1945 [1902]), *Historia de la lingüística. Una explicación concisa*, Barcelona, Labor.
- Toscano y García, Guillermo (2013), “Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1927-1946)”, *Filología*, vol. XLV, pp. 143-172.
- Toscano y García, Guillermo (2011), *Amado Alonso en el debate acerca de la lengua nacional. El papel del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires en la redefinición del objeto (1923-1946)*, tesis de doctorado, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Toscano y García, Guillermo (2009), “Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926)”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. VII, núm. 13, pp. 113-135.
- Urquiza, Juan José (1949), *La vida y la obra de Juan José García Velloso*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.

- Velleman, Barry L. (2001), “Domingo F. Sarmiento y la función social de la lengua”, en E. F. K. Koerner y H. J. Niederehe (eds.), *History of Linguistics in Spain II*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, pp. 391-405.
- Walsh, William H. (1978 [1961]), *Introducción a la filosofía de la historia*, México, Siglo XXI.
- Waterman, John T. (1963), *Perspectives in Linguistics. An Account of the Background of Modern Linguistics*, Chicago, University of Chicago Press.
- Weber de Kurlat, Frida (1975), “Para la historia del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas ‘Amado Alonso’”, en AA.VV., *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas ‘Amado Alonso’*, Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino, pp. 1-11.
- Zea, Leopoldo (1949), *Dos etapas del pensamiento hispanoamericano. Del romanticismo al positivismo*, México, El Colegio de México.

EMILIANO BATTISTA: es doctor en Letras por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Es docente de Lingüística en la Facultad de Filosofía y Letras e Investigador del CONICET con sede en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso” (UBA). En líneas generales, su producción científica revisa el desarrollo de los debates epistemológicos en relación con la representación del pasado de la disciplina y presta particular atención a las referidas problemáticas en la historia de la reflexión sobre el lenguaje en la Argentina.

D. R. © Emiliano Battista, Ciudad de México, julio-diciembre, 2019.